✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

de los llamados Gitanos y para q.e conste en cump.to de lo mandado en dha R.l Pragmatica doi el presente que signo y firmo en la Villa de Bullas en veinte y nuebe de Octubre mil setez.s ochenta y tres a.s

Juan Sanchez

Decreto / En la villa de Bullas en veinte y nuebe dias del mes de Octubre mil setez.s ochenta y tres años los S.res Consejo Justicia y Regim.to de ella por S.M. y su maior num.o estando Juntos en su aiuntam.to y sala Capitular Dixeron que es necesario amojonar y medir los Brazales de esta dha Villa para que cada eredado sepa donde le corresponde, y formadas las listas se vnan y queden en la Ess.nia para su maior subsistencia y para ello nombraron dhos S.res por Comisarios a D.n Jph Escamez Bernad, y D.n Lorenzo Sanchez Cavallero Regidores Actuales y lo firmaron sus Mer.s de que doi fee = en los q.e se yncluien el del Arenal, de los Cant.s y el del Prado =

D.n Fran.co Fernandez Gonzalez

D.n Antonio Gines Ferz.z Capel

D.n Juan Caxxe

Josef Escamez Bernad

Lorenzo Sanchez Cavallero y Muñoz

Joseph Fernandez Puerta

Fran.co Gon.z Ortega

Antem

Juan Sanchez